

TERCERA PARTE

---

DE LA PUESTA EN VALOR A LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO

## CAPÍTULO PRIMERO

---

### OTRAS DIMENSIONES DE LA GESTIÓN ESPECIFICIDADES

## **1. Tramitación de la solicitud de declaratoria de bien de interés patrimonial del edificio del barrio obrero Elisa Alvear de Bosch de calle Rondeau 550**

Consecuentes con el propósito de poner en valor el barrio obrero y considerando la necesidad de superar, cualitativamente, un estado de situación, realizamos las acciones que especificamos.

En principio gestionamos el pedido de declaratoria de bien patrimonial del edificio de calle Rondeau. El sitio en calle Bermejo cuenta con tal declaratoria, de acuerdo lo consignamos en el Anexo I de la tesis.

Constituimos el cuerpo formal de la solicitud. En la presentación escrita efectuamos un análisis particularizado de los valores arquitectónicos, históricos y simbólicos del conjunto edilicio. Argumentamos asimismo que tales valencias cuentan con la acreditación académica otorgada por los investigadores de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cumplidas las formalidades pertinentes, y contando nuestra gestión, con el aval de la Dirección Académica de la Maestría Gestión del Patrimonio Arquitectónico y Urbano y del Sr. Director del Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini, el día 10 de septiembre de 2003 presentamos la solicitud ante las autoridades del Área de Patrimonio del Municipio de General Pueyrredon, de cuyo texto damos testimonio.

“A la Secretaria de Obras y Planeamiento Urbano

Subsecretaria de Planeamiento Urbano

Dirección de Obras Privadas

Área Gestión del Patrimonio Arquitectónico y Urbano

S/D

La que suscribe, profesora Marta Angélica Zapico de Aimale, en calidad de alumna tesista de la Maestría: Gestión en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la FAUD, UNMDP, inicia formalmente la gestión conducente a solicitar ante las autoridades municipales de la Secretaria de Obras y Planeamiento Urbano, Subsecretaria de Planeamiento Urbano, Dirección de Obras Privadas, Área Gestión del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, la **Declaratoria de Interés Patrimonial del Edificio Barrio Obrero Elisa Alvear de Bosch, sito en calle Rondeau 550, El Puerto, Mar del Plata.**

Motiva la enunciada petición la necesidad de equilibrar el estado de la cuestión, dado que, a la fecha, posee ese reconocimiento, contemplado en la Ordenanza 10075/95-Código de Preservación Patrimonial, Municipio de General Pueyrredon-, el conjunto de viviendas Barrio Elisa Alvear de Bosch, edificio sito en calle Bermejo 235 hallándose incluido en el Anexo 1 de la precitada Ordenanza Municipal.

La investigación histórica realizada en fuentes documentales primarias y secundarias testimonian, y dan fe, que ambos edificios **responden a un mismo y único proyecto humanitario y altruista: concretar un conjunto de viviendas, cómodas y decorosas, destinadas a los pescadores del Barrio El Puerto, en las primeras décadas del siglo pasado.** Obra ésta impulsada, y materializada, por la Asociación de Señoras de San Vicente de Paul de Mar del Plata, que contara con la abnegada labor de la, por entonces, presidenta de la Asociación, **Señora Elisa Alvear de Bosch;** dama que consagrara su acción benéfica, en esa institución, durante veinticinco años.

Asimismo, cabe corroborar, con la transcripción documental que se desagregará seguidamente, que la primera etapa constructiva del proyecto integral **se inicia con las obras del edificio sito en calle Rondeau 550, el día 12 de abril de 1941: “fecha en que se coloca la piedra fundamental”- En: Semanario El Puerto (12 abr. 1941)-.**

El 21 de febrero de 1942 se inaugura el primer grupo de viviendas obreras y “se coloca la piedra fundamental de las próximas construcciones en el terreno de Gaboto y Bermejo, donado por Elena Dorado de Escalier para un nuevo conjunto de viviendas obreras”- **En: Semanario El Puerto (21 feb.1942)-.**

Amen de los fundamentos emitidos, se puntualizan referencias teóricas y documentales que otorgan sentido al valor patrimonial del campo iconológico del edificio, sito en Rondeau 550.

#### **De la fundamentación.**

##### **Que:**

1°. Puede afirmarse que el Barrio Elisa Alvear de Bosch, ubicado en Rondeau 550, El Puerto, Mar del Plata, posee los valores enunciados en el Art.1, inciso a, de la Ordenanza 10075/95 dado que es un **edificio urbano con valores: histórico, simbólico y social,** referente de la historia sociocultural de la ciudad, en general, y de la comunidad portuense, en particular.

2°. Los valores: histórico, simbólico y social, quedan fundados en la explicitación de la propia biografía del edificio.

2°.a. Valor histórico: es un edificio que, junto a la Iglesia de la Sagrada Familia -1928-, la Usina Vieja del Puerto -1928-, la Escuela Profesional de Niñas -1936-, la Escuela de

Varones -1939-, y el propio Barrio Elisa Alvear de Bosch -1941-, constituyen edificios que acompañaron el crecimiento urbano y el desarrollo sociocultural del Barrio El Puerto de Mar del Plata, en las primeras décadas del siglo pasado. La permanencia del edificio, y la conservación del uso original, otorga a la materialidad "espesor histórico".

2°.b. Valor simbólico: la concreción material del edificio -1942- expresa la proyección social, iniciada con la obra de la Iglesia y el Colegio, de la abnegada labor, humanitaria y altruista, de la Comisión Auxiliar de las Señoras de San Vicente de Paul de Mar del Plata "núcleo de damas beneméritas que da sin ofender, que orienta sin herir y que ampara sin discriminar a nadie" - **En: Semanario El Puerto, 1941-**.

2°.c. Valor social: la construcción de las viviendas obreras, contribuyó a mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la pesca que, según las propias palabras de Don Orione, "los pescadores estaban abandonados por todos y arrastraban un vivir indigno de su condición humana".

3°. La transcripción de la Carta que la Señora Elisa Alvear de Bosch dirigiera al Señor Intendente Municipal corroboran los argumentos sustentados en 2° c: "Buenos Aires 25 de septiembre de 1941. Al Señor Comisionado Municipal del Partido de General Pueyrredon, Don Francisco Rodríguez Etcheto. De mi mayor consideración: La Comisión Auxiliar de Obras Vicentinas de Mar del Plata, dependiente de la Sociedad de Señoras San Vicente de Paul, que tengo el honor de presidir, con sede social en la Capital Federal, calle Montevideo N° 1629, se dirige atentamente al Señor Comisionado, llevando a su conocimiento que esta Comisión Auxiliar está construyendo doce casas reunidas en tres grupos de edificación, en un terreno de 34, 64 metros de frente a la calle Rondeau, por 43, 30 metros de fondo, en la manzana comprendida por las calles Magallanes, Ayolas, Posadas y la citada en primer término, casas que serán destinadas a viviendas obreras para las familias de los pescadores en la zona de Mar del Plata. Empeñada como está la Comisión que presido, en esa obra de indudable asistencia social para la gente humilde de aquella ciudad, en este caso innumerables familias de pescadores, descuenta, sin duda alguna, la colaboración que ha de prestarle el Señor Comisionado, y por ello, le solicita quiera disponer la exoneración de los impuestos que, por derechos de construcción, pudieran corresponder. En la seguridad de verse esta Comisión Auxiliar de Obras Vicentinas de Mar del Plata, favorecida con la Resolución que solicitamos, aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Comisionado las seguridades de mi alta consideración. Elisa Alvear de Bosch Presidenta". **Es copia Folio 13 Archivo Municipal Expediente N° 997/41.**

4°. El edificio de la calle Rondeau 550, y el sito en Bermejo 235, corresponden a un mismo proyecto de obra de la Comisión Auxiliar de Señoras de San Vicente de Paul de Mar del Plata lo certifica la nota que se transcribe “Señor Comisionado Municipal Don Benito Aguilero de mi mayor consideración. La que suscribe, Elisa Alvear de Bosch, presidente de la Comisión Auxiliar de Obras Vicentinas de Mar del Plata, solicita al Señor Comisionado la exoneración de los derechos de construcción correspondientes a las viviendas para obreros ubicadas en las calles Bermejo entre El Cano y Gaboto de Mar del Plata, cuyo Expediente lleva el N° 146. se solicita la exoneración de estos derechos al solo efecto de favorecer las obras que se realizan y considerando que, en iguales ocasiones, ese Municipio exoneró de los derechos de construcción a las demás viviendas construidas por esta Comisión... Mar del Plata, 7 de marzo de 1947. Elisa Alvear de Bosch Presidenta”. **Es copia Folio 15 Expediente 146/47 Archivo Municipal.**

5°. Además de los valores enunciados, el edificio posee cualidades constructivas. El partido arquitectónico responde a viviendas tipo chalecitos, modernas, amplias, bien iluminadas, dispuestas formando pabellones, agrupando cuatro casas cada uno, comprendiendo, cada casa, dos dormitorios, un living comedor, amplia terraza o galería, cocina, baño. La cocina se halla proyectada de manera de proveer agua caliente y otros servicios. **Se adjuntan planos en el Apéndice Documental.**

6°. El conjunto refleja la calidad de los materiales y la cuidadosa diligencia de otorgar la obra a un constructor prestigioso de la época, Dn. Isidoro Sulpizio. La dirección técnica del edificio sobre calle Rondeau correspondió al Arquitecto Marchetti, y la del ubicado sobre calle Bermejo, a los Arquitectos Martín Noel y Manuel Escasany. El estado actual de conservación es bueno.

7°. El propio constructor, Isidoro Sulpizio, es el recurrente y firmante de la solicitud de inspección de final de obras: “Mar del Plata, febrero 13 de 1942. Señor Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon. El que suscribe pone en conocimiento de Ud. que, habiendo terminado la construcción de la obra que se refiere al Expediente N° 997, letra C, año 1941, de propiedad de la Sociedad de San Vicente de Paul, ubicado en la calle Rondeau 550, entre Ayolas y Magallanes, solicita al Señor Intendente se efectúe la inspección final a fin de otorgársele el correspondiente certificado. El constructor Isidoro Sulpizio”. **Es copia Folio 20 Expediente N° 99 /41 Archivo Municipal.**

8°. El edificio tiene el reconocimiento académico de su valor patrimonial expreso en el reciente estudio de la FAUD, UNMdP, dirigido por el Arquitecto Alejandro Novacovsky: La construcción del Patrimonio Arquitectónico y Urbano en el Puerto

Marplatense. Esta investigación define seis áreas consolidadas con valor patrimonial. El Barrio Obrero Elisa Alvear de Bosch se incluye en el área preservable de valor histórico arquitectónico con ejemplos representativos de distintos períodos históricos, 1910-1950 [la Usina Vieja del Puerto, la Iglesia y el Colegio de la Sagrada Familia, Conjunto de Viviendas Obreras Elisa Alvear de Bosch, Gruta de Lourdes, Plaza Italia].

9°. Desde la acción de difusión y preservación del patrimonio del Puerto, el Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini, reconoce los valores del edificio como referente patrimonial de la memoria histórica del barrio.

10°. El Barrio Obrero posee, además, el valor de perdurabilidad trascendiendo su condición epocal que pondera la capacidad de registro evocativo, testimonial y documental, de allí que atesore historias de vida de algunos moradores cuyos vínculos afectivos entran la habitabilidad familiar, en la década del '40, con la substancia intangible del edificio.

A los efectos del apoyo a la presente gestión, se incluyen las firmas que dicen: Director Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini, artista plástico Héctor Becerini, de la Dirección Académica de la Maestría: Gestión e Intervención el Patrimonio Arquitectónico y Urbano Arquitecto Alejandro Novacovsky y de la Profesora Marta Angélica Zapico de Aimale, tesista de la Maestría y responsable de la gestión pertinente”.

La Subsecretaría de Planeamiento Urbano del Municipio General Pueyrredon define su actuación, expresándose en los siguientes términos:

“Se ha considerado que el conjunto denominado barrio obrero Elisa Alvear de Bosch (Rondeau 550) reúne los méritos para su inclusión en el listado de bienes patrimoniales que integran la Ordenanza 10075/95 MGP, habida cuenta de los valores que reviste para la comunidad tanto desde lo arquitectónico como desde lo histórico-significativo. Por otra parte cabe señalar que el mencionado listado de bienes patrimoniales cuenta con otros inmuebles también declarados de interés por sus valores históricos, arquitectónicos y / o ambientales, que son propiedad de la Sociedad de Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul: Colegio e Iglesia Sagrada Familia, barrio obrero Elisa Alvear de Bosch de calle Bermejo 235, Colegio de la Inmaculada Concepción. Tales bienes están alcanzados por la normativa citada para operar de manera concertada entre Municipio y propietarios hacia su adecuada conservación”.

El Área de Patrimonio ~~Municipio~~ Municipal, analizado los considerandos de nuestra solicitud, emite su valoración:

“Por las presentes actuaciones se tramita la Declaratoria de Interés Patrimonial del inmueble barrio obrero Elisa Alvear de Bosch localizado en la calle Rondeau 550, conjunto de viviendas contemporáneo el que fuera declarado ubicado en la calle Bermejo 235. En tal sentido ha analizado la documentación presentada con dicho propósito al tiempo que recorrido el lugar. De ello se desprende que el material agregado da debida cuenta de los valores que posee el bien, analizado desde sus aspectos históricos arquitectónicos y ambientales:

\* histórico-simbólico

En efecto, desde los aspectos históricos, la presentación documenta, con precisión, datos sobre la concepción de la obra, vinculada a la acción de las Señoras de San Vicente de Paul en Mar del Plata presidida por Elisa Alvear de Bosch, destacada por sus labores humanitarias a favor de la comunidad de pescadores del puerto marplatense.

Junto con los edificios referentes de la identidad portuaria que se encuentran a pocas cuadras (Usina Vieja del Puerto, Iglesia La Sagrada Familia y la Escuela de la Inmaculada Concepción), este conjunto es testimonio de la evolución y desarrollo de este sector de la ciudad. De esta forma reafirma, junto a ellos, su valor histórico como también su significado simbólico.

\* arquitectónico: el conjunto lo integran tres cuerpos de viviendas cada uno en dos plantas en un partido basado en la asimetría, distribuidos, dos en los extremos, y uno hacia el fondo del lote, encerrando el patio central. Cada cuerpo jerarquiza sus accesos a través de un pórtico a dos aguas con detalle en piedra natural y tejas. La piedra es el materia protagónico del gran portal de entrada, cuyo dintel posee la leyenda que refiere a las Damas de San Vicente de Paul. Puede verificarse que, sin excesos ornamentales, el grupo de unidades de viviendas de construcción tradicional (en mampostería revocada, con detalles de falso “pan de bois” y piedra Mar del Plata, carpintería de madera y tejas españolas), es un referente de los modos constructivos de la época, encontrándose en buen estado general sin alteraciones que atenten contra su autenticidad tipológica.

\* ambiental: desde los aspectos ambientales, las unidades de viviendas, concebido como conjunto (ubicados frente a la Iglesia La Sagrada Familia), se resuelven en torno a un patio, jardín central, en un lote de aproximadamente 35 x 43 metros. Este barrio obrero se destaca por la singularidad expresiva, su homogeneidad y armonía, aportando a la cualidad de la cuadra en un entorno de características barriales de baja densidad y altura.

De todo lo aquí expuesto y del material citado (referimos nota de fecha 10 de septiembre), surge que el inmueble satisface los campos de interés previsto en la Ordenanza 10075/95 Art. 1º por lo cual esta Área considera como meritoria su declaratoria y su inclusión en los alcances del citado Código de Preservación.

Cabe consignar que de la presentación surgen avales a la gestión de declaratoria. Paralelamente éste área remitirá notificación a los titulares de dominio a los efectos de contar con su aprobación”.

Constituido el cuerpo de las actuaciones que hemos referido, elevamos el mismo al Consejo Superior de la Sociedad de Conferencias de San Vicente de Paul a fin de que fuese considerado por las autoridades de la institución benéfica.

Entendiendo que nuestra gestión ante el Consejo Superior merecía un tratamiento más personalizado, es que solicitamos una entrevista. La misma nos fue concedida el día 8 de octubre de 2004. Ante el personal que nos recibiera expusimos los fundamentos concurrentes en nuestra solicitud. Entregamos en el acto una nota complementaria de nuestra gestión. Con fecha 12 de octubre de 2004 el Consejo Superior nos comunica, por vía escrita, su intención de ocuparse del trámite de rigor, como puede constatarse en la documentación que incorporamos.

Teniendo en cuenta que las autoridades del Área de Patrimonio municipal nos informara que no se habían producido avances en nuestra gestión, por la falta de respuesta del Consejo Superior de la Sociedad de Conferencias de San Vicente de Paul, requerimos a estas autoridades una nueva entrevista. La misma nos fue concedida el 4 de marzo 2005. En el acto presentamos un escrito ampliatorio. De forma personal y, posteriormente, por medio escrito, el Consejo Superior nos dio a conocer su conformidad con nuestro pedido, pero nos informó que el pedido de declaratoria continua aún siendo tratado.

Incorporamos la comunicación aludida.

Consiguientemente éste es el grado de avance de nuestra gestión al mes de marzo de 2005.



*Ref. n° 123*

**S S V P**

**SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Entidad de beneficio público desde el 1° de enero de 1932 exenta del pago del impuesto a las ganancias eventuales y al valor agregado C.U.I.T. : 30-56797329-4. Inscripción en el Registro Nacional de Instituciones de la Dirección de Asistencia Social N°3, el 28/4/1938. Inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas el 2 de marzo de 1892.

**CONSEJO SUPERIOR**  
(Fundada en 1864)

RIOBAMBA 258 - Tel.: 4953-2131 / 6382  
Fax: 4953-6382 Cód. Postal (C1025ABF)  
Capital Federal - Bs. As. - Rep. Argentina

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004

Lic. Marta A. Zapico de Aimale

S / D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con motivo de su carta de fecha 8 de octubre de 2004, donde nos hace saber su preocupación sobre la carencia declaratoria de bien Patrimonial del complejo sito en Rondeau 550.

Al respecto le informamos que antes de fin de año el Dr. Agustín Obligado viajará a esa ciudad para conversar sobre el tema con las autoridades vinculadas al tema.

Aprovechamos para solicitarle quiera tener a bien enviarnos algun teléfono o dirección de correo electrónico para comunicarnos con usted con más facilidad.

Sin otro particular saludamos atentamente

*Elena del Rosario Lanús*

Elena del Rosario Lanús  
SECRETARIA

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA  
Consejo Superior  
*Francisco Javier Obligado*  
Francisco Javier Obligado  
Presidente



S S V P

**SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Entidad de beneficio público desde el 1° de enero de 1932 exenta del pago del impuesto a las ganancias eventuales y al valor agregado C.A.B.I.T.: 30-56797329-4. Inscripción en el Registro Nacional de Instituciones de la Dirección de Asistencia Social N°3, el 28/4/1938. Inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas el 2 de marzo de 1892.

**CONSEJO SUPERIOR**

(Fundada en 1864)

RIOBAMBA 258 - Tel.: 4953-2131 / 6382

Fax: 4953-6382 Cód. Postal (C1025ABF)

Capital Federal - Bs. As. - Rep. Argentina

Buenos Aires, 09 de marzo de 2005

Lic. Marta A. Zapico de Aimale

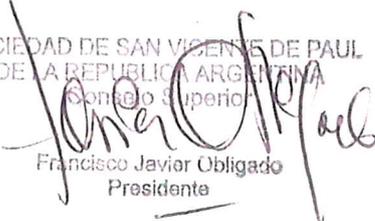
De nuestra consideración:

Le agradecemos su atenta nota de fecha 4 de marzo de 2005.

Queremos comentarle que realmente no ha sido molestia alguna la contestación de sus notas presentadas a la Sociedad.

Sin embargo queremos contarle que por ahora toda cuestión de pedidos de declaración de inmuebles como de valor histórico o interés patrimonial se encuentra en estudio por el Consejo Superior. Cuando tengamos alguna novedad al respecto nos comunicaremos con usted.

Saludamos con atenta consideración

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA  
Consejo Superior  
  
Francisco Javier Obligado  
Presidente

## **2. Intermediación ante la administración de los edificios**

El relevamiento de los complejos habitacionales circunscribe “in situ”, el análisis de las particularidades constructivas y arquitectónicas del barrio obrero. Tal circunstancia nos acerca, y relaciona, con la profesional que administra los edificios, y, a su vez, nos posibilita el intercambio comunicativo.

La interrelación personal permite que manifestemos los motivos de nuestro trabajo como así también que nos interioricemos acerca del rol que desempeña nuestra interlocutora. Dada su atención diligente es que nos permitimos manifestarle nuestra preocupación por el estado de cierta desatención que acusan algunos espacios exteriores de los edificios.

En verdad debemos decir que en nuestros acercamientos sucesivos al conjunto de la calle Rondeau observamos la sustitución de algunos equipamientos exteriores de uso comunitario por otros que brindan una mejor calidad de servicio. Asimismo constatamos que se sucedieron trabajos de mejoras en aceras, parquizados y jardines interiores.

Mucho nos satisfizo que nuestras sugerencias hayan tenido repercusión.

### 3. Gestión Jornada de “puertas abiertas”

Con la intención de fortalecer nuestra gestión de puesta en valor del barrio obrero Elisa Alvear de Bosch, entendimos pertinente programar una Jornada de “puertas abiertas”. El desarrollo de la misma fue concebido a modo de un circuito cultural que incluyera el recorrido del área histórica a la que pertenece el barrio obrero, considerando el probable ingreso a algunos edificios históricos. Concertadas las acciones con el Sr. Director Académico de la Maestría, el Sr. Director del Museo del Hombre del Puerto, y vecinos del barrio obrero, la Jornada se desarrolla el 10 de noviembre de 2004, con la participación de las autoridades mencionadas, y de los actuales maestrandos, de acuerdo con la siguiente agenda:

\* 9,30 . Charla de presentación sucinta del tema de tesis y objetivos de la “Jornada de Puertas Abiertas”.

\* 11.30. Inicio, frente al Colegio Inmaculada Concepción, del recorrido del área patrimonial de un sector del puerto marplatense. Visita a la Gruta de Lourdes.

\* 12.00. Visita a la Iglesia La Sagrada Familia guiada por una vecina del barrio obrero Elisa Alvear de Bosch.

\* 12.30. Acceso al interior de una vivienda del barrio obrero sito en Rondeau 550. Recepción y comentarios por parte de la Señora locataria, una de las vecinas más antiguas del barrio descendiente de un pescador inmigrante italiano que se radicara en la vivienda que actualmente ocupa su hija, en la década el '40.

13.00. Visita al Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciochini. Anfitrión: el Señor Director del mismo.

13.30. Refrigerio.

14 a 16. Reflexiones sobre el carácter del patrimonio cultural del barrio El Puerto del Mar del Plata.

16. Proyección del Video Documental: La construcción del puerto de Mar del Plata.

Previamente, a la proyección, el Sr. Director del Museo brinda una información general del contenido realizando algunas precisiones técnicas. En aprecio del valor informativo de este comentario es que nos permitimos incorporarlo en el texto.

“El video es un documento singular rescatado por el Señor Ítalo Martorella quien lo obtuviera de los herederos de su primer propietario. El original, realizado en 10 rollos de película muda de 35 mm. Tenía una duración total de 60 minutos y fuera filmado

por la empresa francesa constructora del puerto de ultramar entre los años 1913-1922. Por tratarse de una filmación primitiva, su proyección presentaba algunas dificultades técnicas; uno de los principales problemas radicaba en la perforación de la cremallera de la película original que no coincidía con las de las actuales y, consiguientemente, hubo que realizar la adaptación de un viejo proyector de cine, fabricando piezas especiales de arrastre para poder proyectarla. Finalmente el resultado fue excelente ya que la conservación del documental es muy buena y, la calidad de la fotografía notable para el época.

En el video se pueden apreciar escenas de la ciudad de Mar del Plata en las primeras décadas del siglo pasado, una vista panorámica desde lo alto de la Loma Stella Maris y otra desde la Santa Cecilia hasta la Playa Bristol; asimismo, otra que, tal vez, haya sido registrada desde lo alto del desaparecido edificio del Club Mar del Plata. Se ve en ella la Av. Luro de entonces con imágenes de antiguos autos y carruajes e, incluso, un tranvía arrastrado por caballos.

El film muestra numerosos detalles del desarrollo de las obras del puerto de Mar del Plata en sucesivas tomas registradas durante los 10 años siguientes hasta llegar al arribo del primer barco de pasajeros al primitivo dique de ultramar. Se halla registrada la ceremonia de inauguración de las obras de construcción del puerto y en ella la presencia de personalidades representativas. Se observan algunas embarcaciones propiedad de la empresa en pleno trabajo y, entre ellas, dos dragas: una aspirante, la Dauphin, y, la otra, más antigua, “a cangilones”<sup>202</sup>. Esta última lleva el nombre de Aldosivi, nombre constituido por las iniciales de los apellidos franceses de los ingenieros pertenecientes a la Société Nationale de Travaux Publics<sup>203</sup>.

La empresa ya operaba en Europa desde 1867, fecha en la que se construirían los trabajos de tendido del ferrocarril de Alger a Orán (Argelia), la misma lo hacía con el nombre de los ingenieros franceses el que más tarde cambiaría, precisamente, en 1914, por el de Société Nationale de Travaux Publics.

Para tener idea de la magnitud de la obra realizada por la empresa en el Puerto cabe pensar que la misma tuvo que emprenderlo todo: organización de obradores,

---

<sup>202</sup> Cada una de las vasijas de la noria o de ciertas dragas excavadoras.

<sup>203</sup> Consignamos este comentario en el punto 1, capítulo primero de la primera parte.

instalación de los talleres, una usina de fuerza y de luz, apertura de canteras, montaje de titanés (grandes guías que servían para colocar los bloques en las escolleras), construcción de vías de servicio, de edificios de talleres mecánicos<sup>204</sup>, de fundición, de carpintería y aserraderos, galpón de depósito de las 11 locomotoras, oficinas de servicios técnicos<sup>205</sup>, enfermería, proveedurías y viviendas para el personal; almacenes de aprovisionamiento y repuestos, depósito de cemento y hasta una fábrica de explosivos para el uso de los mismos en las canteras. Respecto de las canteras, los frentes de ataque se extendían más de 1 Km. alcanzando a producir hasta 2500 tn. de piedras por día que eran cargadas por 20 grúas eléctricas y de vapor sobre trenes de vagonetas que las transportaban a los lugares de destino.

La grúa Titán, de vapor y eléctrica, de 50 tn. de fuerza realizaba la construcción de la obra del puerto avanzando sobre una doble vía y colocando la piedra y los bloques artificiales de hormigón. Estos materiales se incorporaban a la obra a razón de unas 1000 tn. de piedra y 100 m<sup>3</sup> de hormigón por cada metro lineal de escollera.

El estallido de la Primera Guerra Mundial incidió en que se redujera la continuidad de los trabajos, no obstante la empresa no llegó a paralizar las obras. Se prosiguió, preferentemente, con la construcción de la Escollera Sur por ser ésta la principal de obra de abrigo del puerto, y se construyó la Dársena de Pescadores que quedó habilitada en 1917. Desde ese momento la mayoría de los pescadores estableció en el puerto su fondeadero llegando a formar una flota de unas 100 lanchas de motor y de vela.

En enero de 1922 una extensión de 19 m. de muelle de ultramar hizo posible el tráfico de pasajeros.

A partir de 1923 el puerto quedó prácticamente habilitado, si bien, continuaron haciéndose trabajos de infraestructura, galpones, muelles de cabotaje, prolongación de las vías del Ferrocarril Sud (después General Roca) y construcción de calles adoquinadas para el mejor acceso de los vehículos de carga.

---

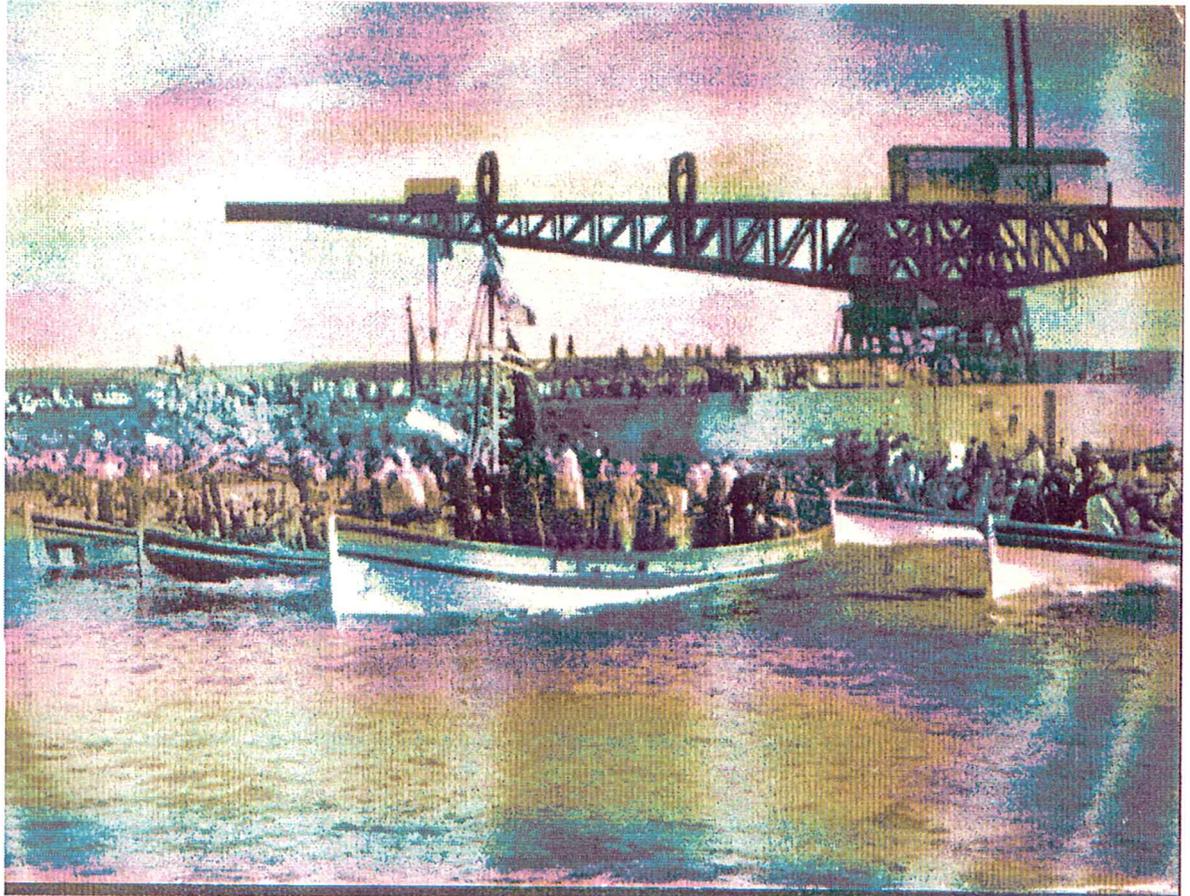
<sup>204</sup> En pie en la actualidad: la Delegación Municipal Puerto tiene en ellos sus talleres, sitios en la Av. Martínez de Hoz casi 12 de Octubre.

<sup>205</sup> Edificio de la casa francesa, sito en la Av. Martínez de Hoz y 12 de Octubre declarado de Interés Patrimonial, Ord. 10075/75, MGP.

En 1928 se inauguraron las obras de la Dársena Naval.

La Société Nationale de Travaux Publics prosiguió actuando hasta mediados de la Segunda Guerra Mundial construyendo algunos edificios más en la zona del puerto, en la calle 12 de Octubre y Figueroa Alcorta, hasta que, finalmente, cesó sus actividades.

Durante varios años una de las grúas, Titán, quedó emplazada en el comienzo de la Escollera Sur”.



*La foto data de la época en que se construyeron las escolleras.  
De fondo observamos una de las dos grúas utilizadas para tal fin  
(Hércules y Titán eran sus nombres). Fue tomada durante una procesión  
náutica por la «Fiesta de los Pescadores»*

## CAPÍTULO SEGUNDO

---

EL ARTE DE ACERCAR EL LEGADO PATRIMONIAL

UNA PROPUESTA CREATIVA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

## 1. Presentación

Como gestores del patrimonio estimamos que la puesta en valor de la pieza patrimonial contribuye a su conocimiento y difusión como así también a la apreciación del mismo; aseveración ésta incitada, en verdad, por el pensamiento de Federico Mariscal: sólo puede amarse lo que se conoce bien.

Para esta instancia de gestión hemos previsto una estrategia de comunicación cuyos objetivos convergen en una meta muy clara: que el conocimiento del patrimonio ayude a sensibilizar a la ciudadanía para que colabore en la conservación del legado, tanto en el ámbito local: su barrio, su calle, su paisaje urbano, como fuera de su entorno: sitios históricos, espacios naturales, zonas de recreo.

Para concretar nuestro propósito recurrimos a un método: la Interpretación. Técnicamente hablando interpretar el patrimonio es poner de relieve sus valores, ayudar a descubrir los más secretos atractivos, las más disímiles virtudes que contribuyan a su apreciación.

Este método es una herramienta de comunicación atractiva que combina tanto los elementos artísticos, creativos, imaginativos como los técnicos -métodos, procedimientos-, con el fin de transmitir un mensaje positivo y efectivo.

La aplicación en una dimensión local es perfectamente viable, proporciona el sostén técnico para, por ejemplo, revelar el significado de lugares de importancia histórica.

En torno a la conservación del patrimonio, los conceptos relativos están superándose permanentemente, actualmente se habla de desarrollo humano<sup>206</sup> como un peldaño superior al concepto de desarrollo sostenible, usual en las dos últimas décadas del siglo XX. Estimamos que la interpretación bien puede contribuir al desarrollo humano, reforzando el sentido de lugar y revalorizando los aspectos de pertenencia e identidad en los habitantes locales. El concepto, en el contexto que lo consideramos, cambió a finales del siglo pasado, de ambiental pasó a ser del patrimonio, un término más amplio y globalizador en el pensamiento de los especialistas en el tema.

---

<sup>206</sup> Morales Miranda, J. Guía práctica para la interpretación del patrimonio. 2 ed., Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2001, Cap.1, p. 21.

En verdad el método se constituye, y se fundamenta, en una experiencia alrededor de, o relacionada con un conocimiento directo del objeto real. Sin embargo, el modo interpretativo “de primera mano” no excluye la posibilidad de ofrecer un programa que de cuenta de los valores del recurso en otro sitio, que contemple una experiencia “de segunda mano”, como bien podría ser una película u otro medio ilustrativo.

La técnica de interpretar el patrimonio se compone de la trilogía: recurso (patrimonio cultural y natural), receptor (destinatario real y potencial) e intérprete (el profesional que programa y diseña la comunicación).

Tal procedimiento es, en primera instancia, un proceso de comunicación y como tal consta de una secuencia lógica: emisor, mensaje, receptor; pero también es un ejercicio creativo fundamentado en el conocimiento del proceso interpretativo que nosotros nos permitimos elaborar sobre tres pilares consustanciados: ética, estética, emotividad. Una ética fundada en la veracidad de los datos a comunicar y en el compromiso profesional; una estética puesta en la cuidadosa elaboración del soporte en el cual emitimos la comunicación deseando, de este modo, estimular, en el receptor su imaginación y los deseos de conocer, in situ, el patrimonio cuyos valores intentamos transmitir. La pasión nos ha incitado a crear un guión que no resulte una mera transmisión de datos sino que provoque emociones y sentimientos. En suma, pretendemos que nuestra comunicación llegue “directo al corazón” apropiándonos, en este acto desiderativo, del discurso y de la intencionalidad de Francisco Guerra Rosado y Jorge Morales Miranda<sup>207</sup> especialistas éstos en interpretación del patrimonio.

Como anticipáramos la técnica de la interpretación contempla dos principales opciones: el desarrollo del servicio interpretativo: in situ o fuera del sitio. Nosotros elegimos, en vistas de la proyección académica e institucional que prevemos, una comunicación fuera del sitio, incluido su formato dentro de los medios audiovisuales.

Nuestra comunicación se realiza en un video documental que hemos titulado: El arte de acercar el legado patrimonial. Barrio obrero Elisa Alvear de Bosch y las cosas del habitar popular. Este documento constituye el Anexo II de la tesis.

---

<sup>207</sup> La interpretación del patrimonio. En: Ciclos : Cuadernos de Comunicación, interpretación y educación ambiental. Correo electrónico: ciclos@geaweb.com. URL: www.geaweb.com

Estamos en conocimiento de las ventajas del medio interpretativo seleccionado:

- o puede proporcionar una información de buena calidad
- o crear una atmósfera especial
- o dar una información alternativa o complementaria a la experiencia de primera mano
- o motivar a visitar el sitio

También de las limitaciones:

- o en general es un medio caro
- o carece del contacto personal
- o debe presentarse con un modelador
- o no puede, por lo tanto, responder a dudas específicas
- o requiere de un control y mantenimiento permanentes

## 2. La propuesta de gestión y de comunicación

Estimamos que la tesis contribuye a ponderar los valores intrínsecos del barrio obrero Elisa Alvear de Bosch y los relacionales históricos simbólicos con el área patrimonial con testimonios arquitectónicos construidos en los primeros decenios del siglo pasado. En nuestra propuesta nos centramos en la comunicación y difusión de tales valores.

A fin de que la gestión resulte exitosa nos planteamos los siguientes objetivos:

- de política de gestión

Orientados a obtener resultados que beneficien el conocimiento, la difusión de los bienes históricos, de los valores culturales asociados, y, se contribuya a su salvaguarda.

- de servicio

proyección y alcance al:

- a. al campo académico disciplinar: consignamos que anticipamos el desarrollo de este punto en el Protocolo de Investigación, incluido en la Introducción de la tesis.
- b. al campo institucional: consideramos de modo particular el Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciochini. Ampliamos en este punto las consideraciones expresas en el Protocolo de Investigación.
  - o facilitar la comprensión de los visitantes que decidieran realizar los circuitos históricos propiciados por la Gestión del Museo que, a tal fin, ofrece un servicio de guía profesional
  - o dar lugar a nuevas proyecciones y debates
  - o testimoniar, con el obsequio del video, nuestra gratitud al Sr. Director del Museo por su apoyo a nuestra gestión, y a los vecinos del barrio obrero Elisa Alvear de Bosch cuyos testimonios enriquecen el carácter antropológico del documento

- de comunicación del mensaje

- a. estructura temática

Seleccionamos los temas que deseamos comunicar fortaleciendo el discurso y la selección del registro de las imágenes, en el pensamiento que nutriera, espiritualmente, el trabajo intelectual y de gestión: el patrimonio arquitectónico y urbano es una compleja urdimbre en la que se entretrejen, sin un orden aparente, los secretos lazos que se han tejido en el tiempo entre los hombres y el espacio urbano.

Nuestra comunicación articula los siguientes temas:

- o El barrio obrero Elisa Alvear de Bosch y su vinculación con un área histórica fundacional barrial
- o Los bienes materiales representativos del área
- o El habitar popular en las primeras décadas del siglo pasado. Cruces históricos y constataciones comparativas

- o Los inmigrantes italianos del puerto de Mar del Plata. La subjetividad y los rituales transculturales

b. Guión interpretativo

El Arquitecto Aldo Rossi expresaba que las ciudades son el texto de su historia y que se ofrecen a nosotros a través de hechos urbanos determinados en los que, precisamente, el elemento histórico es preeminente. Las imágenes nos sitúan en el barrio El Puerto de Mar del Plata porque intentamos hacer inteligible la trama de significaciones de una historia barrial cuyo arco temporal cubre, casi, los primeros 50 años del siglo pasado. Los edificios históricos que ponemos en valor nos permiten la presentatividad de esa historia. Ellos mismos representan continuidad e identificación en el tiempo con sus corolarios de sensación de pertenencia y de participación con una misma tradición. Devienen en elementos fundamentales que fomentan actitudes de relación entre los hombres y de reconocimiento de un pasado que les es común.

Nuestra comunicación se centra en dos piezas patrimoniales, construcciones ambas que se corresponden con un mismo proyecto de la Sociedad de Conferencias de San Vicente de Paul que, en las primeras décadas del siglo pasado, decidiera concretar la construcción de viviendas para los trabajadores de la pesca precisamente en el barrio El Puerto. En reconocimiento al consagrado trabajo de la Sra. Elisa Alvear de Bosch como Presidenta de la Comisión Auxiliar de aquella institución en Mar del Plata durante más de 25 años, los dos conjuntos habitacionales llevan su nombre.

Cada edificio está constituido por tres unidades de tipo pabellonal; conforman cada una de ellas cuatro viviendas individuales, dos en planta baja y dos en la superior. El constructor de los dos edificios fue Isidoro Sulpizio, profesional de reconocido prestigio en la ciudad.

El conjunto de la calle Bermejo 235, lindero a la sede del Club Aldosivi, fue proyectado por el arquitecto Martín Noel en el año 1943, quien en ese período creativo, se hallara asociado con el ingeniero Manuel Escasany. Esta obra de Martín Noel, inaugurada en 1948, manifiesta un desarrollo en sucesivas mesetas, comunicadas por amplios veredones, plataformas con cómodas y artísticas escalinatas y muros en los que la piedra es el material protagonista. Esos elementos culminan en lajas y sillares. Se observa un

cuidadoso trabajo espacial y volumétrico, especialmente en la solución de las escaleras de acceso a la planta alta. Se ha simplificado al máximo la ornamentación utilizada, exclusivamente, para realzar el portal de piedra. De allí que la fachada del edificio sea de carácter sobrio. El zócalo es de piedra arenisca Mar del Plata, sin labrar; el remate, de tejas españolas sobre cabriadas de madera. Todo el conjunto ofrece gratas perspectivas y visuales.

El edificio de la calle Rondeau 550, si bien no es una obra de autor, sin embargo se destaca por: su ubicación espacial, frente a la Iglesia La Sagrada Familia, por la simétrica implantación de los pabellones, circunstancia que genera un gran patio central. Los datos históricos revelan que el día 16 de febrero de 1941, día de acción de gracias a San Salvador, patrono de los pescadores, se realiza la colocación de la piedra fundamental de este edificio “no es por cierto tarea de rápida realización la que hoy emprendemos”, decía en el acto la Señora de Bosch.

Un año después, precisamente el mismo día de la celebración de la Fiesta de los Pescadores, se inauguran las viviendas y se coloca la piedra fundamental del segundo grupo de casas las que constituirían el edificio de calle Bermejo.

En la ceremonia inaugural manifestaba la Señora de Bosch “el lema vicentino Dios, patria y hogar hoy se hace realidad”. Valoramos, aun, al edificio de calle Rondeau por su singularidad expresiva, sin excesos ornamentales; asimismo, por su homogeneidad y armonía. El edificio aporta calidad a la cuadra en un entorno de características barriales de baja densidad y altura. Construido de modo tradicional, en mampostería revocada con detalles de falso pan de bois y piedra de Mar del Plata, referentes éstos de los modos constructivos en la época en la ciudad. La amabilidad de una vecina permitió que ingresáramos a su vivienda en la que ella reside desde que tenía 4 años cuando llegara con sus padres, inmigrantes italianos, desde el barrio La Boca. Es una casa comfortable por cierto, constituida de: un cálido estar comedor, dos dormitorios, sala de baño, cocina y un área de lavado.

El barrio obrero Elisa Alvear de Bosch es un testimonio tangible de una épica fundacional barrial. Integra un área con piezas representativas del período histórico que abarca, casi, la primera mitad del siglo pasado; son testigos inefables de ese pasado: la

Usina Vieja, el Colegio y la Iglesia La Sagrada Familia, la Gruta de Lourdes y el Colegio Inmaculada Concepción.

La Usina Vieja fábrica de electricidad, actualmente en desuso, fue una apreciable fuente de trabajo en la zona, un exponente del progreso tecnológico utilizado para los grandes equipamientos industriales y, ejemplo del adelanto urbano. El edificio se compone de tres cuerpos con una nave central y un volumen menor. Se le suma un tercer cuerpo de menor altura. El edificio genera un gran espacio abierto a modo de pulmón el que, junto con la pieza histórica, se merecen una pronta intervención que recupere, y salvaguarde, los valores arquitectónicos y ambientales del sitio.

El 6 de marzo de 1928 se inaugura el edificio del Colegio e Iglesia La Sagrada Familia en su actual enclave sobre una manzana de terreno donada por Jacinto Peralta Ramos. El tratamiento de los componentes de la fachada de la Iglesia se inscribe en la corriente neobarroca con ciertos rasgos de inspiración portuguesa. Iglesia y Colegio conforman un todo armónico aunque la Iglesia se destaca volumétrica y formalmente del conjunto. El edificio del Colegio ha tenido varias modificaciones, la primera data del año 1938 en la que se construyera el piso superior. La Iglesia permanece sin alteraciones formales, sólo es posterior a la fecha de su inauguración, la entronización de la imagen de San Salvador, santo patrono de los pescadores, sobre la torre del campanario. La ceremonia se realizó el 19 de febrero de 1938, fecha en la se festeja el Día del Pescador. Es una artística escultura que representa al Divino Redentor con los brazos extendidos en ademán acogedor y al mismo tiempo de protección. Es una obra del escultor Raimundo Cateruggia de larga actuación en Italia. La escultura fue donada por la Señora de Bosch en memoria de su malogrado hijo Diego Bosch Alvear.

“Cuando el murmullo de las altas olas batan estas playas y vuestros labios modulen la plegaria por los que no volverán, os ruego incluyáis en nombre de mi hijo amado en cuya memoria os entrego esta imagen”.

La Iglesia es de planta basilical con ábside y 3 naves. El altar mayor, que fuera construido con piedras extraídas de las canteras de la zona, es de mármol blanco con columnitas similares. En él se halla el grupo escultórico La Sagrada Familia. La mayoría de las esculturas religiosas fueron realizadas en Paris, en terracota patinada, por el escultor Vissenaux. En el año 1939 la Iglesia La Sagrada Familia es consagrada

segunda parroquia de Mar del Plata lográndose, exitosamente, la gestión realizada por la Sociedad de Conferencias de San Vicente de Paul que presidía la Señora de Bosch.

La Gruta de Lourdes sita en Magallanes y Elisa Alvear de Bosch, fue inaugurada en el año 1939 dada la inspiración de las Hermanas de la Divina Providencia. Posee la imagen de la virgen realizada por el escultor Raimundo Cateruggia. Es esta celebración religiosa la única no italiana en el barrio El Puerto.

El Colegio Inmaculada Concepción, rebautizado así en 1954, fecha de la celebración del año mariano, se erige en la manzana limitada por las calles: Magallanes, 12 de Octubre, Elisa Alvear de Bosch y Triunvirato. El antiguo edificio que se destinaba en su origen al funcionamiento de la Escuela Profesional de Niñas, conserva la *kunstwollen*, la voluntad de forma que le imprimiera su autor, el arquitecto Alejandro Bustillo.

Los edificios del barrio obrero Elisa Alvear de Bosch integran, y representan, parte del legado material del pasado, legado que se constituye en patrimonio porque, precisamente, el patrimonio es una prueba evidente de la existencia de vínculos con el pasado. Intencionalmente procuramos abrir la trama de significaciones de ese pasado alentados por pensamientos rectores “el patrimonio arquitectónico y urbano es una compleja urdimbre en la que se entretajan, sin un orden aparente, los secretos lazos que se han tejido en el tiempo, entre la gente y el espacio urbano”.

Qué período de ese pasado barrial intentamos poner en foco histórico. Es, en verdad, el que nos reencuentra con la obra orionita en el barrio El Puerto en la que se dio la conjunción de esfuerzos entre los sacerdotes de la obra de Don Orione, de las Hermanas de la Divina Providencia y de las Damas de la Sociedad de Conferencias de San Vicente de Paul. Es precisamente Don Luis Orione quien desarrollara una acción pastoral directa y estrecha en consideración del prójimo, el hombre del puerto, tan próximo en su pensamiento y acto, como la prolongación del uno mismo. La acción de la Iglesia se orientaba, como podemos apreciar por el carácter de las obras materializadas, a dar respuestas a las necesidades que la institución religiosa consideraba perentorias en la comunidad portuaria: disponer de un lugar para educar a los hijos de los trabajadores e, incluso, para la celebración del culto.

Las constataciones históricas nos permiten inferir que el posicionamiento de la Iglesia en el barrio no es un hecho fortuito; respondía a una ideología y acontecía, al parecer, de modo especial en los barrios fronterizos y aislados cuya población se definía por su carácter obrero. Tomando como referencia el estudio del caso Nueva Pompeya, realizado por el historiador Luis A. Romero, hemos podido realizar el cruce histórico entre éstos acontecimientos y los acaecidos en el barrio El Puerto de Mar del Plata.

Nueva Pompeya era hacia 1910 el barrio más inhóspito de la ciudad de Buenos Aires. En el año 1900 se erige el templo Nuestra Señora del Rosario de Nueva Pompeya ubicado en la Av. Sáenz y Trafal. Su obra inicial tuvo mucho de misional. Nueva Pompeya se pobló de trabajadores atraídos por la oferta de empleo dado que muchas fábricas comenzaban a establecerse en la zona. La imposibilidad de vivir lejos como consecuencia de la escasez de los medios de transporte hace que muchos obreros se animen a adquirir terrenos a precios accesibles porque eran terrenos bajos e inundables, pero que se podían rellenar. Realizan, así, la autoconstrucción de la casa. Otros, muchos, los alquilaban para instalar viviendas precarias de madera, chapa, y hasta de cartón.

En las cercanías de la entonces fábrica textil Gratry, la Sociedad de beneficencia de San Vicente de Paul erigió un conjunto de casi 100 viviendas con los fondos provenientes del Jockey Club en la manzana sita entre las calles: Trafal, Cachi, Einstein y Alfredo Gramajo Gutiérrez. Las casas estaban destinadas a obreros con familia numerosa. El conjunto edilicio, barrio singular por cierto, al que nos acercamos en octubre de 2004, cuyas casas individuales, edificadas unas en planta baja y otras en el primer piso, se implantan en parcelas dispuestas alrededor de un eje central marcado por un gran campanario. La obra fue inaugurada en el año 1912. En documentos que consultamos en la sede del Consejo Superior de San Vicente de Paul, se reproduce una imagen de época de la Colonia Vicentina de Nueva Pompeya.

La Sociedad de Conferencias de San Vicente de Paul sumó a su obra de la época en Nueva Pompeya, el Asilo Post Escuela, destinado a los niños, hoy un edificio educativo adecuado a los regímenes curriculares vigentes. La sociedad benéfica crearía también, un taller de labores domésticas para atender a las niñas del barrio. Los sacerdotes de la obra Don Orione se hicieron cargo del asilo e instalaron un oratorio festivo elevado a la categoría de parroquia en el año 1933. La obra religiosa Nueva Pompeya desarrolló, en

suma, un conjunto de instituciones relacionadas, unas, con el culto otras con la enseñanza, la capacitación, la recreación o la caridad tal como aconteciera en el barrio El Puerto al impulso de la obra cristiana de Don Orione.

La puesta en valor, en foco histórico del barrio obrero Elisa Alvear de Bosch, concita nuestro interés en la cuestión del habitar popular y en las particulares circunstancias de la intervención de la iglesia en el tema de la habitación obrera en los inicios del siglo XX. Las fuentes bibliográficas acreditan que el diputado católico de la provincia de Córdoba, durante el período parlamentario 1912-1916, presenta ante el Congreso de la Nación dos proyectos de casas para obreros. El segundo de ellos da cuerpo de ley a la creación de la Comisión Nacional de Casas Baratas. La sanción de la ley, en el año 1914, fue la culminación de más de 10 años de debates e iniciativas en torno a la incorporación de la casa obrera como responsabilidad del Estado. El primer conjunto de viviendas para obreros, que ejecuta la Comisión Nacional de Casas Baratas, es la vivienda colectiva Valentín Alsina, sita en Av. Caseros 3183, frente al Parque Patricios de la ciudad de Buenos Aires. Visitamos el edificio histórico en el mes de octubre de 2004. Es una vivienda constituida por 73 departamentos resueltos en 4 niveles, distribuidos alrededor de dos patios centrales. Durante nuestra permanencia nos encontramos con la vecina Carmen Pontoriero. Carmen vive en la casa Valentín Alsina hace 82 años cuando sus padres decidieran trasladarse al departamento N° 43 en el año 1921 y, además, que ella naciera en él al año siguiente.

La Iglesia también se daba modos de intervención en la construcción de viviendas populares mediante el apoyo, y la contribución material de particulares. La Unión Popular Católica organizó un acto sin precedentes en el país: la Gran Colecta Nacional Pro Paz que se realizara en septiembre de 1919. La misma se proponía, entre otros objetivos, destinar los fondos recaudados a la construcción de viviendas populares. El dinero obtenido en la Gran Colecta se destinó a la construcción de 5 conjuntos de viviendas erigidos en distintos barrios porteños, tutelados por organizaciones catequísticas. Aunque nos permitimos señalar que el tema de la apelación al capital no era un tema novedoso. Tenemos el testimonio de la Colonia Obrera Vicentina de Nueva Pompeya construida con los fondos provenientes del Jockey Club y un caso anterior que data de 1907: fue la donación de una manzana en las cercanías de Parque Patricios realizada por Azucena Butteler, en la que se construyeran, también, casi 100 viviendas.

El pintoresco barrio histórico, de edificación baja y densa, quedó registrado en nuestras imágenes. Las viviendas colocadas a la venta, y al ser recicladas por sus propietarios, acusan intervenciones en fachadas y exteriores. La acción de preservación histórica comenzó muy tardíamente.

Nos detenemos en la casa N° 30 porque allí pareciera que nos estaba esperando Emilia Iassogna que vive en ella desde el primero de agosto de 1917, cuando apenas tenía 10 días de vida, razón ésta que le otorga el carácter de vecina más antigua de la manzana Butteler.

El tratado de los modos de habitar popular, acotado en el período de tiempo que privilegiamos, no puede desatender el habitar del pescador del barrio El Puerto en los comienzos del siglo XX. La casilla de madera, si bien modesta y también precaria como estructura material, la concebimos persistente como estructura social considerada en el contexto cultural endógeno de un trabajador que realizaba una actividad pesquera artesanal que concitaba a todos los miembros de la familia. La casilla era el centro de la vida misma, un elemento adecuado tanto por sus cualidades utilitarias y económicas como por su posibilidad de transporte en función de la necesidad de la actividad. La casilla de la calle Posadas se conserva intacta habitada por Rosita, quien naciera en ella, hoy heredera de un bien tangible que a su vez atesora los valores intangibles que enhebran el vínculo con lo inefable y la comunicación con lo latente. Los padres y los abuelos de Rosita formaban parte de la colectividad inmigrante italiana que, en el año 1914, representaba el 47% de la población de la ciudad de Mar del Plata.

Inmigrantes, pescadores en su mayoría que, como consecuencia de los corrimientos espaciales ocurridos en la ciudad cuando prosperara el proyecto de centro balneario, comienzan a operar en el sector portuario mientras avanzaban las obras del puerto de ultramar y cabotaje. Los inmigrantes que se radican en El Puerto se desterritorializan, ciertamente, de sus tierras matrias, pero en verdad no cercenan sus raíces más bien las reterritorializan en la nueva tierra y, allí, ellas se expanden y se diseminan. Las impulsa la fuerza vital de las subjetividades, de una mística y de ciertos rituales, como los de la pesca, que los hombres comienzan a desarrollar, con el vigor de su saber ancestral, sobre un mar desconocido entonces.

En el barrio obrero de la calle Rondeau nos encontramos, merced a la mediación de una vecina, con pescadores, con una verdadera estirpe de pescadores que se daban a tejer, ese día, la singular arquitectura de las redes.

Participamos también de estos trabajos en la banquina chica del puerto.

Cuando hablamos de un proceso tras cultural no podemos dejar de atender la religiosidad del hombre del puerto. Fuimos partícipes de sus manifestaciones de fe. Compartimos el sábado 4 de diciembre de 2004 la Marcha de la Esperanza cuyo recorrido se iniciara en la Gruta de Lourdes. Guiados por la Virgen de la Esperanza, los fieles iban siguiendo el camino que abría, y tutelaba, la cruz.

Fue también la generosidad de los vecinos la que hizo posible que nos integráramos a la familia pescadora en una de las manifestaciones religiosas más emotivas: la celebración del Día del Pescador que se realiza en acción de gracias a su santo patrono San Salvador.

Leemos en una carta del Padre Dutto, Sacerdote éste de la Congregación de Don Orione y que fuera Director del Colegio La Sagrada Familia, misiva datada el 6 de febrero de 1928, que le dirigiera a la Sra. de Bosch, “la mayoría de los pescadores, y patronos de lanchas, han acogido con entusiasmo la propuesta de elegirse un santo patrono y festejarlo anualmente. Conociendo yo el interés, abnegación con que Ud. se ocupa por el bien de los moradores del Puerto, y en particular de los pescadores, me atrevo a insinuarle la idea, rogándole se digne a tomarla en favorable consideración ... No dudo que Ud., que podríamos, con razón, llamarla el Apóstol del Puerto, se ocupará favorablemente del asunto”.

El 17 de febrero de 1937 en ocasión de celebrarse ese día, Don Orione presente en la fiesta manifestaba haber sentido el mismo soplo de emoción y fervor que en Congreso Eucarístico. La imagen de San Salvador es llevada en andas acompañada por una procesión que expresa la renovación de la esperanza de un año venturoso para la comunidad pesquera. El paseo por las aguas, después de la bendición de las lanchas amarillas constituye una procesión náutica que acompaña la embarcación que porta la imagen de San Salvador. Lejos de la costa, y en la recogida intimidad oceánica, los pescadores arrojan coronas de flores para rendir homenaje al recuerdo de las vidas de

los compañeros cuyas vidas desaparecieron en las tempestades marinas. Concluida la procesión náutica la banquina se torna en el anfiteatro natural desde donde se presencian los espectáculos de destreza marinera como el del palo enjabonado. La celebración del Día del Pescador concluye con el retorno de la imagen de San Salvador al recinto de la Iglesia La Sagrada Familia, acompañada por los fieles.

En nuestro trabajo con la pieza patrimonial no hemos dejado de lado nuestra mirada crítica sobre la impregnancia de los temas morales en la decisión del proyecto de casas vicentinas entendiendo que el patrimonio no rehuye el conflicto sino, más bien, lo asume como expresión del pathos de una cultura. La gestión patrimonial rescata, y pone en valor, precisamente, la carga de resonancias históricos culturales del barrio obrero, su carácter conmemorativo. Su posicionamiento nos parece relevante. Tales edificios, como objetos históricos, ocupan el lugar de esa abstracción que llamamos pasado. Son, consiguientemente, pasado materializado, signos de ese pasado del cual emanan, al que representan, y representarán en tanto perduren, porque nadie podrá cambiarles su conexión real con los hechos. Los valoramos incluso, como símbolos, portadores del mensaje intangible y de una épica barrial que le diera sentido a la decisión de materializarlos. Estimamos que siendo sus depositarios, y herederos, estamos convocados no sólo a salvaguardarlos sino, además, a legarlos a las generaciones venideras. Deseamos que nuestra gestión pueda contribuir a tan noble fin.

Gestión patrimonial que ha tenido el acompañamiento de la Dirección Académica y Científica de la Maestría Gestión en Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD-UNMDP, y del Señor Director del Museo del Hombre del Puerto, institución esta cuyas salas atesoran el patrimonio tangible, e intangible de los inmigrantes italianos actores sociales que acompañaron una gesta cultural barrial en la que se entremezclan tradiciones extranjeras y nativas.

## Una nueva propuesta

Previendo en primer lugar la necesidad del registro del video documental, como así también su proyección y alcance, acompañamos su entrega con una ficha de catalogación normatizada.

La Catalogación es uno de los pilares fundamentales en los que se apoyan las unidades de servicio y procesos de recuperación de la información.

La ficha de catalogación normatizada contribuye a dar una estructura lógica a la redacción de los asientos bibliográficos atendiendo, primero, a su descripción bibliográfica y, después, a los puntos de acceso y encabezamiento.

Consideramos que la incorporación de la ficha que proponemos en el banco de datos automatizado del Centro de Estudio Históricas Arquitectónico-Urbanístico, asimismo en el de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata, contribuiría a satisfacer las demandas, cada vez más crecientes, de intercambio de información entre bases de datos digitalizadas. En vistas de recuperar la información sumaria contenida en el video documental, de forma sencilla y rápida, la base de datos debiera desarrollarse en el lenguaje gestor Winisis. Winisis es un sistema generalizado de almacenamiento y búsqueda de información. Está basado en menús, pantalla de Windows, diseñada específicamente para el manejo computarizado de bases de datos textuales.

Un formato de intercambio de información bibliográfica automatizada se refiere al método de organizar la información de tal manera que las áreas catalográficas puedan ser identificadas así como las particularidades de codificación que se señalan en cada área pertinente de un registro bibliográfico. El formato en el que desarrollamos la ficha de catalogación, que incorporamos a nuestra propuesta, se ajusta a las Reglas de Catalogación Angloamericanas sobre las que, en el año 1998 se realizara la tercera versión en español de la obra en inglés *Anglo-American Cataloguing Rules, Second Edition, 1998, Revisión y de sus Suplementos Amendments 1993 y 1997*<sup>208</sup>.

Desarrollamos un modelo tipo de la ficha de catalogación incorporando los datos del video documental.

---

<sup>208</sup> Gorman M. y Winkler, P.W. *Anglo-American Cataloguing Rules*. 2da. ed, Ottawa, 1988.

**Ficha de catalogación desarrollada en base al Video documental que constituye el Anexo II de la tesis**

**Autor:** Zapico de Aimale, Marta Angélica

**Título-subtítulo:** El arte de acercar el legado patrimonial. El barrio obrero Elisa Alvear de Bosch y las cosas del habitar popular

**DGM:** Videograbación

**Mención de responsabilidad:** Marta Angélica Zapico de Aimale

**Lugar de edición. Editorial:** Mar del Plata : Departamento TV, Universidad Nacional de Mar del Plata

**Fecha:** 2005

**Descripción física:** 1 video casete (35 min.) son., col.

**Notas:** Documental

En español

**Presentadora:** Marta Angélica Zapico de Aimale

**Elenco:** vecinos del barrio El Puerto Mar del Plata

**Créditos:** Cámara: María Marta Rae, Enriqueta Aimale; guión: Marta Angélica Zapico de Aimale; editor: Departamento TV, Universidad Nacional de Mar del Plata

Banda sonora instrumental marplatense

**Tesis** (Maestría. En busca de nuevas lecturas del patrimonio. Barrio Elisa Alvear de Bosch El Puerto Mar del Plata) -FAUD-UNMdP, 2005

**Público al que está destinado:** investigadores, estudiantes y vecinos del barrio El Puerto Mar del Plata.

**Sumario:** El barrio obrero Elisa Alvear de Bosch y su área histórica. Los bienes arquitectónicos representativos del área. El habitar popular en las primeras décadas del siglo pasado. Cruces históricos. Los inmigrantes italianos del barrio El Puerto Mar del Plata. Subjetividades y rituales transculturales. Religiosidad. Las artes de pesca

**Descriptor:** <barrio obrero Elisa Alvear de Bosch-El Puerto-Mar del Plata><barrio obrero Elisa Alvear de Bosch-área histórica><habitar popular><inmigrantes italianos><fiestas religiosas><artes de pesca>